



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0044394/2016

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento del estudiante en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe del estudiante, en los cuales se describen las tareas realizadas en el periodo de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa:

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

Lo informado por la Profesor Titular de la Cátedra Dr. Walter ALMIRÓN;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC: 0044394/2016

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ABREGÚ	Débora Anabel	36.447.508
AHUMADA	Maria Luján	34.406.797
ALERCIA	Carlos David	34.440.923
BONINO	Andrea	35.386.217
CARRASCOSA	Pablo	38.329.668
DELLA COSTA	Gisella Mabel	33.223.518
FREITES	Carlos Leandro	34.455.074
LOTTO	Martín	34.744.858
MEDRANO SANTOS	Julián Martín	38.409.073
PIEMONTE	Candelaria Belén	38.988.134

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 636 - H.C.D - 2016.-

